

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

El 17 de enero de 2025, este Instituto recibió oficio No.020-24/2025, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2025 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 995.52 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 75.76 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 919.75 millones de pesos.

Al 30 de septiembre de 2025 los ingresos recaudados fueron por \$569,462,795.79 de pesos de los cuales \$45,701,936.69 de pesos corresponden a recursos propios y \$523,760,859.10 millones de pesos a aportaciones estatales, Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo e intereses devengados hasta el ejercicio 2016.

Se informa que se formalizaron documentos por el otorgamiento de crédito educativo por un importe de \$75,219, 112.50 pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de \$51,426,188.50 pesos.

Al 30 de junio de 2025 los ingresos recaudados fueron por \$368,025,763.76 de pesos de los cuales \$30,786,572.28 de pesos corresponden a recursos propios y \$337,239,191.48 millones de pesos a aportaciones estatales, de los cuales \$99,850,694.57 corresponde a ADEFAS del ejercicio 2024 para pago de compromisos de Becas. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo e intereses devengados hasta el ejercicio 2016.

Se informa que se formalizaron documentos por el otorgamiento de crédito educativo por un importe de \$40,675,585.00 pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de \$35,739,158.00 pesos.

Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2024 por un importe de \$2,681,568.00 pesos.

Al 31 de marzo de 2025 los ingresos recaudados fueron por \$125,659,959.54 de pesos de los cuales \$10,631,503.06 de pesos corresponden a recursos propios y \$115,028,456.48 millones de pesos a aportaciones estatales, de los cuales \$95,350,694.57 corresponde a ADEFAS del ejercicio 2024 para pago de compromisos de Becas. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo e intereses devengados hasta el ejercicio 2016.

Se informa que se formalizaron documentos por el otorgamiento de crédito educativo por un importe de \$36,087,838.00 pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de \$14,882,797.00 pesos.

Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2024 por un importe de \$2,438,439.00 pesos.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

Indicador 1.- Evaluación de metas.

Cumplimiento de metas y objetivos de la Institución.

Para el cierre el tercer trimestre de 2025 se realizó informe del logro de metas de las unidades administrativas de este Instituto, varios indicadores se lograron al 100% y en algunos de los casos se rebasó la meta, como lo es el caso de la proporción de becas y créditos educativos otorgados a mujeres, la capacitación al personal logra gran porcentaje debido a que los cursos se están realizando en línea en horarios fuera del horario de labores, en los indicadores de convenios de donativos realizados para el fondo de becas y convenios interinstitucionales se ha doblado la meta trimestral, debido al interés de empresas de adherirse a estos apoyos, además de la búsqueda de convenios con diversas instituciones para brindar oportunidades para desarrollo académico y profesional.

Para el cierre el segundo trimestre de 2025 se realizó informe del logro de metas de las unidades administrativas de este Instituto, varios indicadores se lograron al 100% y en algunos de los casos se rebasó la meta, como lo es el caso de la proporción de crédito educativos otorgados a mujeres, la capacitación al personal logra gran porcentaje debido a que los cursos se están realizando en línea en horarios fuera del horario de labores, en los indicadores de convenios de donativos realizados para el fondo de becas y convenios interinstitucionales no se tenía programado una meta para este trimestre sin embargo debido a que hubo un mayor interés por parte de los agremiados de la CMIC para adherirse a estos apoyos, además de la búsqueda de convenios con diversas instituciones para brindar oportunidades para desarrollo académico y profesional se formalizaron 9 convenios no programados.

Para el cierre el primer trimestre de 2025 se realizó informe del logro de metas de las unidades administrativas de este instituto, alcanzando un 107.66%, esto debido a que varios indicadores se lograron al 100% y en algunos de los casos se rebasó la meta, como lo es el caso de la meta de becas y estímulos otorgados a estudiantes así como la proporción de becas otorgadas a mujeres, la proporción de crédito educativos otorgados a mujeres, la capacitación al personal también logra gran porcentaje debido a que los cursos se están

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

realizando en línea en horarios fuera del horario de labores, logra también un gran porcentaje los convenios de donativos realizados para el fondo de becas debido a que hubo un mayor interés por parte de los agremiados de la CMIC para adherirse a esos apoyos, además de los convenios de donativos interinstitucionales, gracias la búsqueda de convenios de diversas instituciones para brindar oportunidades para su desarrollo académico y profesional.

Indicador 2- Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.

Al cierre del tercer trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Al cierre del segundo trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Al cierre del primer trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Indicador 3.- Auditorías directas realizadas

Para el ejercicio 2025 se programó realizar 4 informes de auditoría por parte del Órgano Interno de Control.

Para el tercer trimestre se programó la entrega de 1 informe de auditoría cumpliendo al 100% con la meta modificada y un 75% de la meta anual.

Para el segundo trimestre se programó la entrega de 2 informes de auditoría cumpliendo al 100% con la meta modificada y un 200% de la meta original.

Para el primer trimestre no se tiene meta programada para este indicador.

Indicador 4.- Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes.

Para el ejercicio 2025 se programó que la proporción de Becas y Estímulos educativos otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de las becas y estímulos a otorgar.

En el III trimestre se otorgaron 24,680 becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes de un total de 43,592 becas otorgadas, lo que que corresponde al 105.48% de la meta programada en el trimestre y un 104.16% en relación a la meta anual modificada y un 98.98% de la meta original, este indicador sobrepasa la meta del 50% programado al ser más mujeres las que participan en las convocatorias que cumplen los requisitos y resultan mayor número de beneficiadas. El instituto no realiza una selección de los beneficiarios en base a su género, sino en base a las solicitudes que cumplen los requisitos, es decir, es a petición de los interesados.

En el II trimestre se otorgaron 389 becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes de un total de 786 becas otorgadas, lo que que corresponde al 49.49% de la meta programada en el trimestre y un 104.16% en relación a la meta anual modificada y un 98.98% de la meta original, no se llega a la meta del 50% programado al ser más los hombres que participaron en las convocatorias que cumplen los requisitos y resultan mayor número de beneficiados. El instituto no realiza una selección de los beneficiarios en base a su género, sino en base a las solicitudes que cumplen los requisitos, es decir, es a petición de los interesados.

En el I trimestre se otorgaron 45,689 becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes de un total de 87,693 que corresponde al 52.10% de lo otorgado para un cumplimiento del 104.20% en relación a la meta anual y trimestral. Este indicador sobrepasa la meta del 50% programado al ser más mujeres las que participan en las convocatorias que cumplen los requisitos y resultan mayor número de beneficiadas. El instituto no realiza una selección de los beneficiarios en base a su género, sino en base a las solicitudes que cumplen los requisitos, es decir, es a petición de los interesados.

Indicador 5.- Porcentaje de cumplimiento de otorgamiento de créditos educativos a mujeres estudiantes

Para el ejercicio 2025 se programó que la proporción de Créditos Educativos Otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de los créditos a otorgar.

En el tercer trimestre se otorgaron 921 créditos educativos a mujeres estudiantes lo que representa el 125.44% de la meta trimestral y un cumplimiento del 122.63% en relación a la meta anual, en este indicador se sobrepasa la meta del 50% programado al ser más mujeres que solicitan crédito educativo, el instituto no otorga crédito educativo en base al género de los solicitantes, es decir, es a petición de los interesados.

En el II trimestre se otorgaron 217 créditos educativos a mujeres estudiantes de un total de 326, que corresponde al 65.56% de lo otorgado para un cumplimiento del 122.96% en relación a la meta modificada y un 133.12% de la meta original, en este indicador se sobrepasa la meta del 50% programado al ser más mujeres que solicitan crédito educativo, el instituto no otorga crédito educativo en base al género de los solicitantes, es decir, es a petición de los interesados.

En el I trimestre se otorgaron 1,008 créditos educativos a mujeres estudiantes de un total de 1,666, que corresponde al 60.50% de lo otorgado para un cumplimiento del 120.97% en relación a la meta anual y trimestral, en este indicador se sobrepasa la meta del 50% programado al ser más mujeres que solicitan crédito educativo, el instituto no otorga crédito educativo en base al género de los solicitantes, es decir, es a petición de los interesados.

Indicador 6- Becas y estímulos educativos otorgados a estudiantes de escuelas en Sonora.

Para el ejercicio 2025 se programó que la entrega de 180,878 becas a estudiantes de escuelas en Sonora.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

En el III trimestre se otorgaron 43,592 becas a estudiantes de las 59,658 que se tenían programadas, que corresponde al 80.68% de cumplimiento en el trimestre, debido a modificaciones presupuestales, el programa de entrega de chips fue cancelado, por lo que ya no se llevará a cabo la distribución de esto, además hubo una reducción en la cantidad de becas otorgadas a beneficiarios de universidades públicas del segundo semestre del 2025. Esta situación afectó directamente en el cumplimiento de la meta establecida inicialmente

En el II trimestre se otorgaron 786 becas a estudiantes de las 8,435 que se tenían programadas, que corresponde al 19.02% de la meta original y cumplimiento del 9% modificad en el trimestre, así como del 49 % en relación a la meta anual, esto se debe a modificaciones presupuestales, el programa de entrega de chips fue cancelado, por lo que ya no se llevará a cabo la distribución de estos. Esta situación afectó directamente el cumplimiento de la meta establecida. Esta meta se reprogramará en el siguiente trimestre.

En el I trimestre se otorgaron 87,693 becas a estudiantes de Escuelas Públicas en Sonora de las 95,613 que se tenían programadas, que corresponde al 92% de cumplimiento en el trimestre y del 48 % en relación a la meta anual, esto se debe a que se otorgaron más estímulos de lo planeado y se contempló entrega de chips, la cual está sujeta a la validación de las reglas de operación, motivo por el cual su distribución se ha pospuesto para el próximo semestre

Indicador 7.- Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos.

Para el ejercicio 2025 se programó un 24.29% de Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos y/o créditos educativos.

Este indicador es anual y se reportará en el IV trimestre del presente ejercicio.

Indicador 8.- Población estudiantil con cobertura de becas y/o estímulos educativos.

Para el ejercicio 2025 se programó un 23.25% de Cobertura de la población estudiantil apoyada con becas, estímulos educativos.

Este indicador es anual y se reportará en el IV trimestre del presente ejercicio.

Indicador 9.- Créditos Educativos Otorgados a Estudiantes.

Para el ejercicio 2025 se programó otorgar 4,113 créditos.

Durante el III trimestre se documentaron debidamente 1507 créditos educativos de los 422 de la meta modificada, obteniéndose un porcentaje de cumplimiento del 86.10% respecto a la meta anual, este porcentaje se debe a que los créditos se otorgan a petición del interesado.

Durante el II trimestre se documentaron debidamente 326 créditos educativos de los 67 que se programaron originalmente, obteniéndose un porcentaje de cumplimiento del 48.43% respecto a la meta anual modificada, así como 37.56% de la meta trimestral original, este porcentaje se debe a que los créditos se otorgan a petición del interesado.

Durante el I trimestre se documentaron debidamente 1,666 créditos educativos de los 3,575 que se programaron originalmente, obteniéndose un porcentaje de cumplimiento del 46.60% en el trimestre y del 20.65% respecto a la meta anual, este porcentaje se debe a que los créditos se otorgan a petición del interesado. Esta meta se reprogramará en el siguiente trimestre.

Indicador 10.-Población estudiantil con cobertura de créditos educativos.

Para el ejercicio 2025 se programó un 1.04% de Cobertura de la población estudiantil apoyada créditos educativos.

Este indicador es anual y se reportará en el IV trimestre del presente ejercicio.

Indicador 11.- Recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.

Para el ejercicio fiscal 2025 se programó la recuperación de 124.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo.

Para el tercer trimestre 2025 se programó recibir 30.18 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 27.72 millones de pesos, es decir un 91.85% de la meta modificada para el trimestre, así como un 70.90% de la meta anual. Los programas de apoyo a los acreditados a través del descuento autorizado, la suspensión de las acciones de cobranza externa por decisiones administrativas, así como el mayor importe de la cartera vencida en la etapa judicial y la naturaleza lenta de cobranza afectan el importe de crédito recuperado.

Para el segundo trimestre 2025 se programó recibir 30.00 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 28.49 millones de pesos, es decir un 94.97% de la meta modificada para el trimestre, un 90.58% de la meta modificada, así como un 48.54% de la meta anual. Los programas de apoyo a los acreditados a través del descuento autorizado, la suspensión de las acciones de cobranza externa por decisiones administrativas, así como el mayor importe de la cartera vencida en la etapa judicial y la naturaleza lenta de cobranza afectan el importe de crédito recuperado.

Para el primer trimestre 2025 se programó recibir 32.59 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 31.69 millones de pesos, es decir un 97.24% de la meta programada para el primer trimestre y un 25.56% de la meta anual. Los programas de apoyo a los acreditados a través del descuento autorizado, la suspensión de las acciones

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

de cobranza externa por decisiones administrativas, así como el mayor importe de la cartera vencida en la etapa judicial y la naturaleza lenta de cobranza afectan el importe de crédito recuperado.

Indicador 12.- Convenios de donativos formalizados para integrar el fondo de becas y crédito educativo.

Para el ejercicio 2025 se programó la gestión de 26 convenios.

Para el cierre del tercer trimestre se formalizaron 16 convenios de los 8 que se tenían programados, se ha superado la meta programada, para los convenios de donativos, lo que evidencia un notable interés en apoyar a los estudiantes beneficiarios de los estímulos, logrando un 168.75 % de la meta trimestral y superando la meta anual establecida.

Para el cierre del segundo trimestre no se programó la formalización de convenios, sin embargo, se logra la firma de 1 convenio para un cumplimiento del 42% de la meta anual, la cual se logra gracias a la colaboración activa de CMIC y sus agremiados con el Instituto.

Para el cierre del primer trimestre formalizan 10 convenios para un cumplimiento de la meta trimestral del 125% y 38% de la meta anual, meta que se supera gracias a la colaboración activa de CMIC y sus agremiados con el Instituto.

Indicador 13.-Porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.

Para el ejercicio 2025 se programó un 17.27% de porcentaje de cumplimiento en la recuperación de la cartera vencida del fondo de crédito educativo.

Este indicador es anual y se reportará en el IV trimestre del presente ejercicio.

Indicador 14.- Procesos en Sistemas Informáticos.

Para el ejercicio 2025 se programaron 72 procesos automatizados en sistemas informáticos en el sistema PLASA ICEES.

Esta meta se cumple al 100% realizando 18 procesos programados en sistemas informáticos en el tercer trimestre.

Esta meta se cumple al 100% realizando 18 procesos programados en sistemas informáticos en el segundo trimestre.

Esta meta se cumple al 100% realizando 18 procesos programados en sistemas informáticos en el primer trimestre.

Indicador 15.-Revisión y Presentación de Informes y Reportes Financieros, Contables y Presupuestales ya elaborados.

Para el ejercicio 2025 se programó la entrega de 35 informes contables, financieros y presupuestales.

En este tercer trimestre se programó la presentación de 9 informes, para un cumplimiento de la meta trimestral del 100% y un 77.14% de la meta anual.

En este segundo trimestre se programó la presentación de 10 informes, para un cumplimiento de la meta trimestral del 100% y un 28.57% de la meta anual.

En este primer trimestre se programó la presentación de 08 informes, para un cumplimiento de la meta trimestral del 100% y un 51.43% de la meta anual.

Indicador 16.- Capacitación y Desarrollo del Personal

Capacitar a los empleados del Instituto mediante la asistencia de 12 cursos en el ejercicio 2025.

Para este tercer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 03 cursos y se documentó la asistencia de 20 servidores públicos, en 26 temas propuestos, logrando un alto porcentaje anual y trimestral, logrando que varios servidores públicos se capaciten en más de 2 temas propuestos en el trimestre. El número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

Para este segundo trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 03 cursos y se documentó la asistencia de 08 servidores públicos, en 07 temas propuestos, es decir un 233.33% de la meta programada para el trimestre y un 125% de la meta anual, logrando que algunos servidores públicos tomen hasta 2 capacitaciones en el trimestre. El número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

Para este primer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 03 cursos y se documentó la asistencia de 56 servidores públicos, en 08 temas propuestos, es decir un 266.67% de la meta programada para el trimestre y un 66.67% de la meta anual, logrando que varios servidores se capacitaran hasta en 3 cursos. El número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

Indicador 17.- Índice de calidad en los informes trimestrales.

Para este tercer trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2025.

Para este segundo trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2025.

Para este primer trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2025.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

Indicador 18- Elaboración de Nóminas del Personal

Para el trimestre tercero del ejercicio 2025 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas, cumpliendo al 100% con la meta programada.

Para el trimestre segundo del ejercicio 2025 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas, cumpliendo al 100% con la meta programada.

Para el trimestre primero del ejercicio 2025 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas, cumpliendo al 100% con la meta programada.

Indicador 19.- Elaboración de convenios Interinstitucionales.

Para el ejercicio 2025 se programaron 18 convenios interinstitucionales.

Para el cierre del tercer trimestre se logró la formalización de 4 convenios interinstitucionales para un cumplimiento del 138.89% de la meta ya superando la meta anual con un 139%, por la gestión realizada durante todo lo que va del ejercicio 2025.

Para el cierre del primer trimestre se logró la formalización de 13 convenios interinstitucionales para un cumplimiento del 163% de la meta trimestral modificada y un 266.67% de la meta original y 72% de la meta anual, gracias a la búsqueda de convenios de diversas instituciones para brindar oportunidades para su desarrollo académico y profesional.

Indicador 20.- Porcentaje de cobertura de becas en impulso a la profesionalización de los servidores públicos.

Para el ejercicio 2025 se programó una cobertura de 32.89% en impulso a la profesionalización de servidores públicos.

Para este trimestre se supera la meta establecida con el 46.71% debido a que se cubrieron distintas modalidades de beca, entre ellas inscripción, admisión y colegiatura.

Indicador 21.- Porcentaje de becas y estímulos educativos otorgado para la profesionalización de los servidores públicos

Para el ejercicio 2025 se programó 32.89% en impulso a la profesionalización de servidores públicos.

Para este trimestre se supera la meta establecida con el 46.71% debido a que se cubrieron distintas modalidades de beca, entre ellas inscripción, admisión y colegiatura.

Transferencias y adecuaciones presupuestales

Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas

Tercer Trimestre

11306 RIESGO LABORAL \$220,280.54. - Reclasificación en tercer trimestre de \$220,280.54 de la partida 16101 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se toma de la partida 16101 previsión para incremento de sueldos.

13403 ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA \$86,800.00. - Reclasificación total por \$86,800 de los cuales en tercer trimestre se realiza una ampliación de \$22,400.00 de la partida 16101 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se toma de la partida 16101 previsión para incremento de sueldos, esta es una compensación que se autoriza a personal de nuevo ingreso.

14108 APORTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES \$34,480.00. - Reclasificación en tercer trimestre de \$34,480.00.00 de la partida 16101 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se toma de la partida 16101 previsión para incremento de sueldos.

15427 BONO DE PRODUCTIVIDAD AL PERSONAL DE BASE \$5,100.00. - Reclasificación en tercer trimestre de \$5,100.00.00 de la partida 16101 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se toma de la partida 16101 previsión para incremento de sueldos.

16101 PREVISIÓN PARA INCREMENTO DE SUELDOS -\$368,818.14. - Reclasificación total de -\$368,818.14 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$282,260.54 para partidas 11306, 13403, 14108 y 15427 derivado de que el presupuesto se elabora con tabulador del año anterior y se toma de la partida 16101 previsión para incremento de sueldos partida en la que se registra el complemento de estos gastos.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA -\$49,140.00. - Reclasificación total de -\$49,140.00 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$10,000.00 para partida 22106 para adquisición de botellas de agua de dirección general para reuniones con diversas instituciones que acuden a nuestras oficinas.

21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN -\$3,849.00. - Reclasificación total de -\$3,849 en tercer trimestre de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$849.00 para las partidas 24901 y 24701 para compra de alambre recocado y pegamento PVC utilizados para colocar lonas en eventos de entrega de becas.

21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS -\$15,372.34. - Reclasificación total de -\$15,372.34 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$5,000.00 para compra de cinta de montaje y cinchos para colocación de lonas para evento de entrega de becas en Cd. Obregón.

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES -\$60,596.21. - Reclasificación total de -\$60,596.21 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$289.02 para la partida 22301 para compra de tazas para reuniones de la dirección general.

22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS \$2,447.02. - Reclasificación total de \$2,447.02 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican \$579.02 de la partida 22106 para compra de café para reuniones.

22106 ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE \$209,300.00. - Reclasificación total en tercer trimestre de \$209,300.00 de las partidas 22101, 21101 y 33609 para compra de botellas de agua para reuniones de dirección general y eventos de entrega de becas.

22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION -\$1,590.00. - Reclasificación total de -\$1,590.00 de los cuales en tercer trimestre recibe una ampliación \$410.00 de la partida 22101 para utensilios de alimentación de dirección general.

24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN \$600.00.- Reclasificación total en tercer trimestre de \$600.00 de la partida 21201 por contar con suficiencia presupuestal, se requiere para adquirir alambre recocado para colocar lonas en eventos de entrega de becas.

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS -\$2,071.00. - Reclasificación total de -\$2,071.00 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican \$3,211.00 para partida 25601 para compra de material para elaborar estructura de letreros para eventos de entrega de becas.

24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN \$749.00.- Reclasificación total en tercer trimestre de \$749.00 de partidas 21201 y 29301 para compra de pegamento PVC necesario para pegar estructuras para eventos de entrega de becas. juego de brocas para taladro para colocar lonas en eventos de entrega de becas y brochas pintar barandal de escaleras de la Coordinación Extensión Obregón.

25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS \$23,448.20. - Reclasificación total de \$23,448.20 de los cuales en tercer trimestre recibe \$10,711.00 de partida 21401, 24801, 29101 y 29301 para compra de cinta de montaje y cinchos para colocación de lonas para evento de entrega de becas en Cd. Obregón, material para elaborar estructura de letreros para eventos de entrega de becas., se toma de esta partida debido a que cuentan con suficiencia presupuestal y resulta indispensable la adquisición de estos artículos.

27301 ARTÍCULOS DEPORTIVOS \$1,085.40. - Reclasificación total en tercer trimestre de \$1,085.40 de partida 24901 para compra de balones que se otorgaron en evento Bavispe entrega de Becas Sonora de Oportunidades Educación Básica.

29101 HERRAMIENTAS MENORES -\$1,000.00. - Reclasificación total en tercer trimestre de -\$1,000.00 para partida 25601 para compra de cinta doble cara para colocar lonas en eventos de entrega de becas.

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO -\$4,000.00. - Reclasificación total de -\$4,000.00 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$2,000.00 para partidas 24701, 24901, 25601 compra de cinta doble cara, cinchos, alambre recocado, juego de brocas para taladro para colocar lonas en eventos de entrega de becas.

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN \$70,006.94. -

Reclasificación total de \$70,006.94 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$3,753.40 para partidas 27301 para compra de balones que se otorgaron en evento Bavispe entrega de Becas Sonora de Oportunidades Educación Básica y partida 29801 para suministro e instalación de sensor de presión de aceite para planta de emergencia de edificio en sucursal de Obregón.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS \$28,420.00. -Reclasificación total de \$28,420.00 de los cuales en tercer trimestre recibe una adecuación por \$2,668.00 de partida 29401 para suministro e instalación de sensor de presión de aceite para planta de emergencia de edificio en sucursal de Obregón.

31701 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN -\$31,250.20. -
Reclasificación total de \$31,250.20 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$15,683.20 para partida 35201 para la revisión-reparación del UPS que protege el centro del Datos del Instituto, el cual presentó fallo, se toma de esta partida debido a que el contrato con Total Play resultó menos costoso a lo proyectado.

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS- \$17,522.36. - Reclasificación en tercer trimestre de -\$17,522.36 para la partida 32301 para elaboración de convenio modificatorio para la renta de equipo requerido para eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO \$ 982,355.33.- Reclasificación total de \$982,355.33 de los cuales en tercer trimestre recibe una adecuación de \$1,100,963.60 de las partidas 32201, 32302, 32701, 38301 d partidas que cuentan con suficiencia debido a que las adquisiciones resultaron menos costosas a lo presupuestado, con el fin de elaborar contrato para el servicio de equipo de audios, pantallas, etc. que se requiere para los eventos de entrega de becas, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al quedar pendiente recurso de entrega de becas del ejercicio 2024, por lo que lo eventos se llevaron a cabo en 2025

32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS- \$55,104.00. – Reclasificación total de \$55,104.00 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$52,305.94 para partida 32301, se toma de esta partida debido a que ya no se renta cajeros y queda disponible este recurso.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE-\$135,762.69. - Reclasificación total de \$135,762.69 de los cuales en tercer trimestre recibe una adecuación de \$28,803.19 de la partida 33607 donde se consideró la compra de mensajes masivos, sin embargo, resulta indispensable la renta de vehículos para entrega de becas en los municipios.

32701 PATENTES, REGALÍAS Y OTROS- \$208,559.25.- Reclasificación total de -\$208,559.25 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$60,512.39 para partida 32301 con el fin de elaborar contrato para el servicio de equipo de audios, pantallas, etc. que se requiere para los eventos de entrega de becas, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al quedar pendiente recurso de entrega de becas del ejercicio 2024, por lo que lo eventos se llevaron a cabo en 2025, se toma de esta partida debido a que las compras programadas resultaron menos costosas a lo proyectado.

32901 OTROS ARRENDAMIENTOS \$3,937.68. – Reclasificación total de \$3,937.68 de los cuales en tercer trimestre se realiza adecuación por \$103,937.68 de la partida 33301 debido a que no se contratarán todos los programadores especializados que se contemplaron al elaborar el presupuesto al tener prioridad la entrega de becas en los distintos municipios del estado y se realiza convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado.

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍAS Y RELACIONADOS -\$816,693.00. – Reclasificación total de -\$816,693.00 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$872,260.00 para partida 39801 para impuestos sobre nómina derivado de que al asignar el presupuesto estatal no fue suficiente para este rubro y se utilizará recurso propio para realizar este pago, se toma de esta partida debido a que la consultoría en materia de archivo resultó menos costosa a lo proyectado.

33301 SERVICIOS DE INFORMÁTICA -345,752.99.- Reclasificación total en tercer trimestre de -\$345,752.99 para partida 32301 y 33901 para la elaboración de convenio modificatorio para renta de mobiliario y equipo que se requiere para realizar eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado y para para realizar auditoría de recursos de tecnologías de la información, concepto que se presupuestó en la partida 33301 Servicios de Informática, siendo lo correcto la partida 33901 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.

33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES \$104,000.00.- Reclasificación total en tercer trimestre de \$104,000.00 para impresión de lonas que se utilizan en eventos de entrega de becas, se toma de la partida 33607 donde se tenía considerada la compra de mensajes para informar sobre eventos, convocatorias y cobranzas, y se requiere más recurso para arrendamiento de vehículos, sin embargo es prioritario contar con recursos en esta partida y aún se cuenta con mensajes para este ejercicio 2025, por lo que no será necesaria la adquisición.

33607 INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN Y ADMON DE LAS DEPENDENCIAS.- - \$246,086.98.- Reclasificación total de -\$246,086.98 de los cuales en tercer trimestre se realiza adecuación de -\$132,803.19 para partidas 32501, 33603 para impresión de lonas que se utilizan en eventos de entrega de becas, se toma de la partida 33607 donde se tenía considerada la compra de mensajes para informar sobre eventos, convocatorias y cobranzas, y se requiere más recurso para

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

arrendamiento de vehículos, sin embargo es prioritario contar con recursos en estas dos partidas y aún se cuenta con mensajes para este ejercicio 2025, por lo que no será necesaria la adquisición.

33609 SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN -\$200,000.00. - Reclasificación total en tercer trimestre de -\$200,000.00 para la partida 22106 para compra de botellas de agua para eventos de entrega de becas.

33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES \$220,000.00. - Reclasificación total de \$220,000.00 en tercer trimestre de \$220,000.00 de la partida 33301 para para realizar auditoría de recursos de tecnologías de la información, concepto que se presupuestó en la partida 33301 Servicios de Informática, siendo lo correcto la partida 33901SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.

35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO \$15,683.20. -Reclasificación total en tercer trimestre de \$15,683.20 de la partida 31701 para la revisión-reparación del UPS que protege el centro del Datos del Instituto, el cual presentó fallo.

38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES -\$980,199.33. - Reclasificación total de -\$980,199.33 de los cuales en tercer trimestre se reclasifican -\$948,807.60 para la partida 32301 con el fin de elaborar contrato para el servicio de equipo de audios, pantallas, etc. que se requiere para los eventos de entrega de becas, el motivo de esta adecuación se deriva de que se han llevado a cabo más eventos de lo planeado inicialmente, al quedar pendiente recurso de entrega de becas del ejercicio 2024, por lo que lo eventos se llevaron a cabo en 2025

39801 IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL \$262,166.63. - Reclasificación en tercer trimestre de \$872,260.00 de la partida 33101 para pago de impuestos sobre nómina derivado de que al asignar el presupuesto estatal no fue suficiente para este rubro y se utilizará recurso propio para realizar este pago.

44201 BECAS EDUCATIVAS \$900,000.00. - Complemento de ampliación otorgada por Gobierno del Estado para dar cumplimiento al "Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora, derivado del acuerdo firmado por C. Gobernador.

Segundo Trimestre

15101 APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES \$957.60.- Ampliación total de \$957.60, de los cuales en el segundo trimestre se realiza una modificación por un importe de \$861.84 para complemento de pago para fondo de ahorro de trabajadores que causan alta en sindicato, se toma de la partida 16101, la cual está prevista para realizar estas modificaciones.

15202 PAGO DE LIQUIDACIONES \$1,073,510.76. - Ampliación por un importe de \$1,073,510.76, otorgada por Gobierno del Estado mediante Of. No.SE-05.06-1136/2025, para cubrir el pago por concepto de invalidez definitiva dictaminada por ISSSTESON a favor de la C. Susana Alejandra Ortiz López, plaza 93, con fecha de dictamen del 02 de mayo de 2024.

15421 BONO DE DIA DE MADRES \$2,600.00- Ampliación total por un importe de \$2,600.00 en el segundo trimestre, para complemento de pago de bono de día de madres, debido a que la nómina de personal se calculó con tabulador del año anterior, se toma de la partida 16101, la cual está prevista para realizar estas modificaciones.

15424 BONO DEL DÍA DEL PADRE \$4,400.00. - Ampliación total por un importe de \$4,400.00 en el segundo trimestre para complemento de bono de día del padre, debido a que la nómina de personal se calculó con tabulador del año anterior, se toma de la partida 16101, la cual está prevista para realizar estas modificaciones.

15430 APOYO PARA LA COMPRA DE UNIFORME DE TRABAJO \$14,200.00. - Ampliación total por un importe de \$14,200.00 en el segundo trimestre para complemento de bono de día del padre, debido a que la nómina de personal se calculó con tabulador del año anterior, se toma de la partida 16101, la cual está prevista para realizar estas modificaciones.

16101 PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS -\$86,557.60. - Reducción total por un importe de -\$86,557.60 de los cuales en segundo trimestre se reclasificación -\$22,061.84, para complemento de pago de partidas, 15101, 15421, 15424, 15430 debido a que el presupuesto del capítulo 1000 se calcula con tabulador y plantilla del ejercicio anterior y la partida 16101 está prevista para realizar estas modificaciones.

21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA -\$39,140.00. - Reclasificación total por un importe de -\$39,140.00 en segundo trimestre, para pago de módulo de atención utilizado en el Programa "Sonora Atiende" se toma de la partida 21101, derivado de que en marzo se realizó una reducción al gasto de operación y la partida 24801 que es la partida para realizar este registro, se afectó con la reducción antes mencionada.

21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS -\$10,372.34. - Reducción por un importe total de -\$10,372.34, de los cuales en segundo trimestre se reclasifican -\$860.34 a la partida 29401 para compra de mouse inalámbricos.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES -\$60,307.19. - Reducción total de -\$60,307.19 de los cuales en segundo trimestre se reclasifica -\$218.00 a la partida 22105 para compra de bebidas para personal que acude a las jornadas del programa "Sonora Atiende", se toma de esta partida debido a que es en esta en la que se presupuestó este tipo de gasto.

22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS \$1,868.00 . - Ampliación total de \$1,868.00 de los cuales en segundo trimestre se

reclasifica \$218.00 de la partida 22101 para compra de bebidas para personal que acude a las jornadas del Programa "Sonora Atiende", se toma de esta partida debido a que es en esta en la que se presupuestó este tipo de gasto.

22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION -\$2,000.00. - Reducción total de -\$2,000.00 en segundo trimestre a la partida 29801 para pago de trabajo de mano de obra para la instalación de tinaco, bomba hidráulica etc. necesarios para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS \$1,140.00. - Ampliación total de \$1,140.00, en segundo trimestre se realiza una ampliación por \$29,140.00, para pago de módulo utilizado en el programa Sonora Atiende, así como para compra de materiales requeridos en eventos de entrega de becas en los distintos municipios del estado, y materiales para edificio de Hermosillo y Cd. Obregón, la partida 24801 se vio afectada con la reducción presupuestal realizada al gasto de operación en el mes de marzo.

25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS \$12,737.20. - Ampliación total por \$12,737.20 en segundo trimestre de la partida 29201 para compra de tubería requerida para instalación de tinaco necesario para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del SITE.; así como compra de cinchos de plástico y cinta de montaje que se requieren para eventos de becas

27101 VESTUARIO Y UNIFORMES \$3,306.00. - Ampliación total en segundo trimestre de \$3,306.00 para adquisición de gorras para el personal que acude al programa "Sonora Atiende", derivado de que el recurso se presupuestó como prenda de protección y se está utilizando como uniforme para acudir a estos programas, se toma de la partida 27201.

27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL -\$33,639.80. - Reducción total en segundo trimestre de -\$11,306.00 para partida 27101 para adquisición de gorras para el personal que acude al programa "Sonora Atiende", derivado de que el recurso se presupuestó como prenda de protección y se está utilizando como uniforme para acudir a estos programas, así como para 29201 bomba periférica, 29801 para compra de filtro, para tinaco para aire del Site.

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS -\$12,000.00. - Reducción total de -\$12,000.00 de los cuales en segundo trimestre se reclasifican -\$5,000.00 a la partida 25601 para compra de cinchos de plástico y cinta de montaje que se requieren para eventos de becas.

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN \$73,760.34. -Ampliación del capítulo 3000 al capítulo 2000 solicitada mediante oficio DG-208-2025 para adquisición de memorias, unidades de disco duro, disco externo, etc., se toma de la partida 32701 debido a que se adquirieron licenciamientos menos costosos que lo proyectado, autorizada por Gobierno del estado en el mes de junio.

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE -\$36,796.00. -Reducción total de -\$36,796.00 de los cuales en el segundo trimestre se reclasifican -\$6,796.00 para partida 25601, para compra de tubería requerida para la instalación de tinaco ubicado para el buen funcionamiento de aire acondicionado de precisión del Site.

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS \$25,752.00. -Ampliación total de \$16,240.00 en segundo trimestre para adquirir filtros jumbo para tinaco requerida para la instalación de tinaco ubicado para el buen funcionamiento de aire acondicionado de precisión del Site.

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES \$2,818.80. -Ampliación total de \$2,818.80 en segundo trimestre para bomba periférica para tinaco requerida para la instalación de tinaco ubicado para el buen funcionamiento de aire acondicionado de precisión del Site.

31701 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN -\$15,567.00. - Reducción total de -\$15,567.00, en segundo trimestre para complemento de contrato de auditores externos partida 33101, se toma de la partida 31701 debido a que el contrato de servicio de internet, resultó menos costoso de lo proyectado.

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO -\$118,608.27. - Ampliación en segundo trimestre de \$31,391.73 para pago de arrendamiento de coolers eventos entrega de becas, se toma de la partida 38301 en la cual se tenía considerado este gasto.

32701 PATENTES, REGALÍAS Y OTROS -\$148,046.86. - Reducción total en segundo trimestre de -\$148,046.86 para complemento de pago de póliza de mantenimiento preventivo al aire acondicionado del Site, derivado de que se tiene que realizar el servicio con el proveedor del mismo, para respetar la garantía, además se realiza reclasificación del capítulo 3000 al capítulo 2000 solicitada mediante

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

oficio DG-208-2025 para adquisición de memorias, unidades de disco duro, disco externo, etc., partida 29401 se toma de la partida 32701 debido a que se adquirieron licenciamientos menos costosos que lo proyectado.

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS \$55,567.00. - Ampliación total de \$55,567.00, en segundo trimestre de partidas 33401 y 31701 para pago de gestión de licencias requeridas para el programa interno de protección civil, además del complemento de pago de auditores externos.

33401 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN -\$40,000.00. - Reducción total de -\$40,000.00 en segundo trimestre, para partida 33101 para pago de licencias necesarias para programa interno de protección civil, se toma de esta partida debido a que es en la que se presupuestó este gasto.

34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES \$124,162.71. - Ampliación total otorgada por Gobierno del Estado por un importe de \$124,162.71, de los cuales en segundo trimestre se recibe una ampliación de \$33,244.29 para pago de seguro de flota vehicular.

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES -\$29,943.40. -Reducción total de -\$29,943.40, en segundo trimestre para la partida 35301 para pago de instalación de cámaras de seguridad y equipo de monitoreo en oficinas y en archivo de concentración institucional.

35301 INSTALACIONES \$29,943.40. - Ampliación total de \$29,943.40, en segundo trimestre de la partida 35101 para pago de instalación de cámaras de seguridad y equipo de monitoreo en oficinas y en archivo de concentración institucional.

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO \$75,146.86. -Ampliación de \$75,146.86 en segundo trimestre, de partida 32701 para pago de póliza de mantenimiento preventivo al aire acondicionado del Site, derivado de que se tiene que realizar el servicio con el proveedor del mismo para respetar la garantía, se toma de la partida 32701 debido a que las licencias fortinet resultaron menos costosas que lo proyectado.

37901 CUOTAS -\$1,876.00. - Reducción de -\$1,876.00 en segundo trimestre para partida 39201 para el pago de derechos por el dictamen y validación del programa interno de protección civil.

38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES -\$31,391.73. -Reducción total en segundo trimestre de -\$31,391.73 para pago de arrendamiento de coolers eventos entrega de becas, se toma de la partida 38301 en la cual se tenía considerado este gasto.

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS \$1,876.00. - Ampliación de -1,876.00 en segundo trimestre para partida 39201 para el pago de derechos por el dictamen y validación del programa interno de protección civil.

44201 BECAS EDUCATIVAS \$1,723,896.40. - Ampliación otorgada por Gobierno del Estado, informada mediante oficio OM-SPAJT-DGCPT-0958-2025 para dar cumplimiento al "Programa de Becas en Impulso a la Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sonora, derivado del acuerdo por el que se otorgan becas a servidoras y servidores públicos.

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN \$100,327.24.- Ampliación total de \$100,327.24 para pago de extintores, detectores de humo, alarma, requerimos para cumplir con programa interno de protección civil, así como compra de tinaco, filtro por osmosis inversa, hidroneumático, requerido para el funcionamiento adecuado de aire de Site, se toma de partida 54101 y 56601 en las que se tiene considerado realizar adquisiciones mediante licitación sin embargo, resulta indispensable realizar el cumplimiento del programa de protección civil.

52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO \$29,337.00. - Ampliación total en segundo trimestre de \$29,337.00 para compra de cámaras de seguridad y equipo de monitoreo para dirección general con el fin de fortalecer las medidas de seguridad y vigilancia en las instalaciones del instituto, así como 3 cámaras de seguridad para bodega de archivo de concentración, además, compra de lente para cámara fotográfica (se realiza cambio de partida derivado que el catálogo Aases maneja la partida 52101 siendo la correcta la partida 52301

54101 AUTOMÓVILES Y CAMIONES -\$133,012.00. - Reducción total en segundo trimestre de -\$133,012.00 para partidas 51901,52301, 56501, para pago de equipo de seguridad para cumplir con programa interno de protección civil, compra de lente y flash para cámara fotográfica, así como 30 radios utilizados en eventos de entrega de becas.

56201 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL \$17,643.60. - Ampliación total en segundo trimestre de \$17,643.60 de partida 56601, para compra de hidroneumático y tinaco, así como suavizador de aguas (filtro osmosis inversas) que es necesario para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del Site.

56501 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN \$29,127.60. - Ampliación total en segundo trimestre de \$29,127.60 de partida 54101 para compra de 30 radios con auriculares que se utilizarán para eventos de entrega de becas.

56601 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS -\$43,423.44. - Reducción total en segundo trimestre de -\$43,423.44, para partidas 51901 y 56201 para adquisición de equipo de seguridad necesarios para el cumplimiento

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

de programa interno de protección civil, así como para compra de hidroneumático y tinaco, y suavizador de aguas (filtro osmosis inversas) que es necesario para el correcto funcionamiento de aire acondicionado del Site.

Primer Trimestre

13403 ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA \$64,400.00. -Reclasificación por \$64,400.00 para pago de compensación a personal directivo, por plaza de nueva creación, de la partida 16101.

15101 APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES \$95.76.-Reclasificación por \$95.76 de la partida 16101 a 15101 para pago cuotas a personal que causa alta en sindicato.

16101 PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS -\$64,495.76. - Reclasificación por -\$64,495.76 para pago de compensación a personal directivo, por plaza de nueva creación, para la partida 13403, así como para partida 15101 pago de cuotas de personal que causa alta sindical.

21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN -\$3,000.00. -Reducción realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS. -\$9,512.00. - Reclasificación de recursos para la partida 29801 para compra de regulador de voltaje de la planta de emergencia de ciudad Obregón, se toma de la partida 21401 debido a que se consideró la compra de tonners para algunas impresoras sin embargo al resultar prioritaria la compra de este regulador se disminuirá la cantidad de tonner a comprar.

21501 MATERIAL PARA INFORMACIÓN -\$850.93.-Reducción realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES -60,089.19. -Reducción por -\$58,439.19 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025, así como \$1,650.00 para la partida 22105 para adquirir café, se toma de esta partida debido a que es en la que se presupuestó originalmente.

22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS \$1,650.00. - Reclasificación por \$1,650.00 de la partida 22101 para adquirir café, se toma de esta partida debido a que es en la que se presupuestó originalmente.

24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS \$2,000.00. - Reclasificación por \$2,000.00 para compra de pintura para - Coordinación Extensión Obregón, se toma de material eléctrico por contar con suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO -\$2,000.00. - Reclasificación por -\$2,000.00 para compra de pintura para Coordinación Extensión Obregón, se toma de material eléctrico por contar con suficiencia presupuestal y no afectar las metas programadas.

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS -\$28,000.00. - Reducción por -\$28,000.00 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS -\$3,500.00. -Reducción por -\$3,500.00 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

26101 COMBUSTIBLES -\$15,369.59. - Reducción por -\$15,369.59 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS -\$1,500.00. - Reducción por -\$1,500.00 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL -\$22,333.80. - Reducción por -\$22,333.80 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS -\$7,000.00. - Reducción por -\$7,000.00 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO -\$2,000.00. - Reducción por -\$2,000.00 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES
Al 30 de septiembre 2025

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE -\$30,000.00. - Reducción por -\$30,000.00 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS \$9,512.00. - Reclasificación de recursos para compra de regulador de voltaje de la planta de emergencia de ciudad Obregón, se toma de la partida 21401 debido a que se consideró la compra de tonners para algunas impresoras sin embargo al resultar prioritaria la compra de este regulador se disminuirá la cantidad de tonner a comprar.

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO -\$150,000.00. - Reducción por -\$150,000.00 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS -2,798.06. - Reclasificación por -\$2,798.06 para el pago de seguro de vehículos de nueva adquisición por el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo 2025, se toma de esta partida debido a que se tiene considerada la compra de cajeros con disposición de efectivo y no se utilizará el total presupuestado.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE -\$164,565.88. - Reducción por -\$164,565.88 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

32901 OTROS ARRENDAMIENTOS -\$100,000.00. - Reducción por -\$100,000.00 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

33607 INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN Y ADMON DE LAS DEPENDENCIAS -\$113,283.79.- Reducción por -\$113,289.79 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES \$90,918.42.- Reclasificación total por \$90,918.42 de los cuales por \$2,798.06 para el pago de seguro de vehículos de nueva adquisición por el periodo del 05 de febrero al 31 de marzo 2025, se toma de la partida 32302 debido a que se tiene considerada la compra de cajeros con disposición de efectivo, además se recibe una ampliación otorgada por Gobierno del Estado con un importe de \$88,120.36 para pago de seguros de licitación pública de datos materiales a bienes y responsabilidad civil ejercicio 2025.

37501 VIÁTICOS EN EL PAÍS -\$22,691.06. - Reducción por -\$22,691.06 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.

39801 IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL -\$610,093.37. - Reducción por -\$610,093.37 realizada por Gobierno del Estado al gasto de operación informada mediante circular No. 04-2025.


C.P. PERLA PATRICIA MORENO PAREDES
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ELABORÓ


C.P. ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIZÓ


LIC. ABRAHAM DE JESÚS SIERRA
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

